

DISCOVERBAN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en dólares de E.U.A)

Nota 1.- INFORMACION GENERAL

La compañía anónima DISCOVERBAN S.A., fue constituida el dieciocho de agosto del año 2008, registrada el quince de septiembre del mismo año, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, av. Rodrigo Chávez, Centro Empresarial Colón, edificio Coloncorp.

La actividad principal de la compañía es la compra y exportación de banano, de acuerdo a la relación por vinculación accionaria con Otisgraf S.A. (productor bananero), en el MAGAP la fruta que se exporta es considerada propia, por lo tanto se exime de la presentación de caución.

Al 31 de diciembre del año 2012 la empresa no registra empleados, ya que la empresa productora realiza todo el proceso hasta el embarque y una empresa externa maneja el comercio exterior junto con la agencia naviera y el operador portuario.

Los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 03 de Abril del año 2013.

Nota 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La propiedad, planta y equipo se clasificó de acuerdo a su naturaleza, en adelante se utilizará el modelo del costo para todos los activos.

Todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Para la realización de los estados financieros la administración requiere de estimaciones basadas en la mejor información encontrada que se detallan en las presentes notas.

DISCOVERBAN S.A., al encontrarse en el tercer grupo para la adopción NIIF, utiliza su fecha de transición 2011, para la elaboración de sus primeros estados financieros bajo NIIF al 31 de diciembre del año 2011.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 no reflejan ajustes NIIF ya que de acuerdo al estudio realizado a cada una de las partidas contables no existen ningún grupo de cuentas en que se deba considerarse ajustes a realizar.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo incluye a los activos financieros líquidos como son: depósitos, inversiones financieras líquidas a un plazo hasta noventa días.

c) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas comerciales reflejan el saldo correspondiente a la exportación de cajas de banano tipo 22XU al precio F.O.B. De acuerdo al convenio con el comprador internacional Anton Duerbeck el pago es a la semana siguiente del embarque de la fruta.

Las otras cuentas por cobrar reflejan los valores descontados por el cliente que corresponden al costo del cartón y estiba de la fruta exportada, para realizarle el pago directamente al proveedor, estos valores descontados se reflejan como anticipos a proveedores de cartón y fruta hasta el cruce mensual con el respectivo recibo de pago emitido por los proveedores donde certifican los valores recibidos.

d) Inventarios –

La empresa no mantiene inventarios de fruta ya que la misma es embarcada semanalmente, en caso de que se quede en puerto, la misma es almacenada en contenedores hasta el siguiente embarque.

Los insumos, materiales y suministros se muestran al costo histórico y son valuados con el precio promedio ponderado.

e) Propiedades, planta y equipo–

La empresa reconoce un activo cuando se obtengan beneficios económicos futuros y el costo se pueda medir fiablemente.

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en el PyG del período.

Los elementos de PPyE son depreciados en línea recta.

f) Impuesto a la Renta–

Las normas tributarias vigentes consideran el impuesto a la renta (tasa vigente 23%-2012) de acuerdo a los resultados anuales, sin embargo existe un anticipo del mismo impuesto que se debe pagar en Julio, Diciembre y el saldo al final del período, si este anticipo es superior al impuesto a la renta calculado, el mismo se considera el impuesto mínimo a ser pagado por la empresa. En este período fiscal la compañía determinó el anticipo como impuesto a la renta.

g) Impuesto a la salida de divisas por exportaciones–

Con fecha 24/Nov/2011 en el Registro oficial No. 583 dentro de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, se reforma el Art. 156 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, donde se establece el pago del ISD (5%) cuando las divisas por concepto de exportaciones no hayan ingresado al país, por lo tanto la compañía procede a realizar la provisión correspondiente a este gasto de impuesto que corresponde pagar al siguiente período fiscal (jul/2013).

h) Participación de los trabajadores en las utilidades–

La compañía no posee empleados, ya que la exportación es un trámite que lo realiza el agente afianzado de aduana junto con la agencia naviera y el operador portuario.

Nota 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1ro de enero del 2009, la cual ratifica con la Resolución No. 006.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente estableció el cumplimiento del cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF a partir de 1ro de enero del 2012.

La compañía define como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación del 1ro de enero del 2012.

Nota 4.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO-

Composición:

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Efectivo y Bancos	132.694,49	361.660,34 (1)
Inversiones permanentes	263.046,57	243.213,61 (2)
TOTAL	395.741,06	604.873,95

(1) Se compone del saldo de la cuenta corriente en Banco Bolivariano

(2) Corresponde a una inversión a 365 días en CD en Banco Bolivariano a una tasa del 6.5% anual con vencimiento el 26/Nov/13.

Nota 5.-CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR-

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Cuentas por cobrar-varios	2.102,18	1.229,56
Intereses por cobrar	1.415,73	8.559,74
Anticipo a proveedores	443.051,01	1.252,58 (1)
Corpei	18.049,12	18.049,12
Relacionadas		
Anton Duerbeck	198.524,05	202.844,70 (2)
Asepor-TMT-Sermatran	11.043,53	0,00
Otigsraf S.A.	0,00	195.962,28
Crédito Tributario IVA	24.835,10	0,00
TOTAL	699.020,72	427.897,98

- (1) Corresponde en importancia a abonos para futuras compras de cartón.
 (2) El valor de la exportación correspondiente a la semana 52.

Nota 6.-INVENTARIOS-

Composición:

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Inventarios de Insumos	31.571,55	11.090,99 (1)
Inventarios en tránsito	12.566,00	-168,00
TOTAL	44.137,55	10.922,99

- (1) Corresponde al cartón, fundas y otros materiales para empaque.

Nota 7.-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS-

Composición:

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Proveedores	309.160,85	400.495,43
Obligaciones con la administración tributaria	37.510,59	16.771,66 (1)
Impuesto a la renta	9.126,08	8.720,42
TOTAL	355.797,52	425.987,51

- (1) Corresponden a los impuestos (IVA y retenciones) del mes de diciembre del año 2012 y a la provisión de ISD por concepto de exportaciones del año 2012.

Nota 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS-

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Accionistas	255.202,32	255.202,32 (1)
TOTAL	<u>255.202,32</u>	<u>255.202,32</u>

(1) Corresponden a préstamos de los accionistas, los mismos que no generan intereses.

Nota 9.-CONTINGENCIAS-

A la fecha de emisión de los estados financieros la compañía no tiene aspectos que puedan traer consecuencias futuras.

Nota 10.-EVENTOS SUBSECUENTES-

En opinión de la administración de la compañía, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Manfred Junker P.
Representante Legal



Carmen Beltrán G.
Contador Reg.No. 28.321

PPyE = Propiedad planta y equipo
PyG = Pérdidas y Ganancias
C x C = Cuentas por cobrar
C x P = Cuentas por pagar